

Ensayo

Recibido: 24/12/2022 | Aceptado: 26/05/2022

## **Impacto de la masificación de la Educación Superior en algunos ámbitos de la sociedad cubana.**

**Impact of the massification of higher education in some areas of Cuban society.**

Lic. Yosvani Alonso Medina. [[alonsoyosvani@nauta.cu](mailto:alonsoyosvani@nauta.cu)].   
*Universidad de Cienfuegos, Cienfuegos, Cuba.*

### **Resumen**

La Educación Superior en el mundo ha aumentado las matrículas con la creación de nuevas especialidades, principalmente en el nuevo milenio, para establecer sociedades basadas en el conocimiento. En el caso de Cuba, los estudios universitarios se incrementaron a partir de 1959 hasta la actualidad, cada municipio cuenta con centros pertenecientes al Ministerio de Educación Superior. Sin embargo, la masificación de la Educación Superior en Cuba se identifica como un problema a partir del análisis que aquí se realiza del impacto en algunos ámbitos de la sociedad cubana, y en consonancia, se proponen como soluciones: limitar el ingreso a la Educación Superior a partir de la búsqueda del perfeccionamiento de las enseñanzas precedentes y de las vías para el ingreso, eliminar o modificar lo establecido en el Reglamento de Organización Docente de la Educación Superior en relación con los arrastres. Se considera que la implementación de las soluciones que se proponen tendría un impacto social considerable a largo plazo porque repercutiría en una mayor eficiencia. Perfeccionando el funcionamiento de las enseñanzas previas a la Educación Superior, se tendrían estudiantes de mejor aprovechamiento docente; luego, perfeccionando las vías para el ingreso a las universidades, se garantizarían matrículas de mayor calidad y, por último, eliminando o modificando la política de arrastres se garantizaría la promoción de profesionales mejor capacitados.

**Palabras clave:** masificación; educación superior; eficiencia; conocimiento



## **Abstract**

Higher education in the world has increased enrollment and created new specialties, mainly with the arrival of the new millennium, to establish knowledge-based societies. In the case of Cuba, university studies have increased from 1959 to the present, where each municipality has centers belonging to the Ministry of Higher Education. However, the overcrowding of higher education in Cuba is identified as a problem based on the analysis carried out here of the impact in some areas of Cuban society, and accordingly, it is proposed as solutions: limit entry to higher education from the search for the improvement of the previous teachings and the ways to enter, eliminate or modify what is established in the Regulation of the Teaching Organization of Higher Education in relation to dragging. It is considered that the implementation of the proposed solutions would have a considerable long-term social impact because it would lead to greater efficiency. Improving the functioning of the teaching prior to higher education would have students with better teaching performance, then, perfecting the routes for admission to universities, higher quality enrollments would be guaranteed and, finally, eliminating or modifying the drag policy would be guaranteed the promotion of better trained professionals.

**Keywords:** massification; higher education; efficiency; knowledge

## **Introducción**

El contexto que rodea a la Educación Superior en Cuba tiene peculiaridades en comparación con el resto del mundo. Se alcanzan resultados que constituyen referentes a nivel internacional, es notable el alto índice educacional de la población, la elevada calificación y la



dimensión humana de los profesionales; asimismo, son relevantes los resultados obtenidos en las industrias farmacéutica y biotecnológica, entre otras, los cuales se justifican por la voluntad de los dirigentes de la Revolución de hacer de la educación un derecho de cada ciudadano desde el mismo 1959 y que continúa en la actualidad. El interés por ampliar el acceso a la Educación Superior en Cuba no se debe, en primer lugar, a usar los profesionales como mercancías, sino a cumplir con el precepto martiano según el cual “todo hombre tiene derecho a que se le eduque” (Martí, 2011, p. 375) y tiene como premisa el bien común.

No obstante, más allá del motivo por el cual se decidió masificar el ingreso a la Educación Superior, hay evidencias de que generó dificultades a largo plazo, apreciables hoy, en diferentes áreas de la sociedad. En todo sistema, la alteración de uno de los componentes incide en otros de alguna manera y las sociedades son sistemas sumamente complejos. A partir de la necesidad planteada por varios autores de establecer redes de trabajo para construir un nuevo paradigma que se oriente hacia la solución de cuestiones problemáticas comunes a los individuos, se ha propuesto aquí como objetivo analizar el impacto de la masificación del ingreso a la Educación Superior en algunos ámbitos de la sociedad cubana.

## **Desarrollo**

La Educación Superior en el mundo muestra comportamientos heterogéneos que comprenden cuestiones más allá de los planes de estudio: las vías para el ingreso, el nivel de selectividad de aspirantes, posibilidades económicas de los educandos para solventar los gastos, calidad de la instrucción (depende en varios casos de la relación entre el poder adquisitivo de los matriculados y la institución, existen graduaciones: la enseñanza de mayor nivel generalmente es



más cara), posibilidades de empleo para los graduados, aplicación de los resultados de las investigaciones para solucionar problemas de la sociedad y no de minorías, entre otras. La compleja situación epidemiológica generada por la pandemia del SARS-CoV-2 ha configurado un panorama en el que la Educación Superior no ha podido mantenerse al margen. Si bien se es consciente desde hace varios años del impacto de las casas de altos estudios, ahora el planteamiento tiene especial validez.

Las décadas finales del siglo pasado anunciaban que con la llegada de la nueva centuria se impondría un modo de producción diferente en el cual las universidades tendrían un rol determinante. Los primeros veinte años del milenio en curso han demostrado en la práctica que el vaticinio era realizable. Aunque con un comportamiento desigual en las distintas zonas geográficas, la tendencia de las instituciones de Educación Superior en el orbe es al ascenso, se incrementan los programas de estudio y las matrículas porque la pretensión es hacer del conocimiento una poderosa fuente de ingreso para el crecimiento económico. Por estos días es frecuente hablar de innovación, de la vinculación de la ciencia y la tecnología a la labor de las empresas o de transferencias de patentes. Formar especialistas de alta calificación en las diversas ramas del saber se ha convertido en la premisa principal de las universidades.

Como respuesta al nuevo patrón social, tecnológico y productivo que se ha configurado, Didriksson (2006) propone “pensar la calidad educativa no desde los productos y los fines, sino desde las condiciones reales del desarrollo general común, y desde el valor social de los conocimientos que se producen y distribuyen” (p. 102). Las palabras anteriores indican que el fin de la Educación Superior no debe ser la graduación de profesionales para competir en el nuevo modelo de mercado dominante, sino la solución de conflictos de la sociedad. El propio autor



considera que el establecimiento del nuevo paradigma reclama la participación de múltiples actores y la integración de estos. Por su parte, Núñez et al. (2018), también reclaman el trabajo en redes, donde es característico “la superación de barreras entre ciencias naturales, sociales, humanidades, ingenierías” (p. 202).

Los países que muestran hoy un acelerado desarrollo en la conformación de la economía basada en el conocimiento cuentan no solo con la acertada definición de programas para su implementación y el apoyo de las instancias gubernamentales, sino también con una base económica sólida que les permitió invertir recursos cuantiosos en infraestructura para formar considerable número de especialistas y de gran calidad.

Al respecto, Didriksson (2006), explica que la Educación Superior en los países latinoamericanos –debido a las condiciones históricas de estos– favorece la formación “en áreas de las ciencias sociales, algunas de las humanidades, del comercio, de la administración, menor en las ingenierías y en la medicina y en los servicios relacionados con las tareas del Estado” (p. 93). En el caso cubano, además de las determinantes históricas comunes a otras naciones de la región, hay que agregar los efectos del bloqueo que se han sufrido por más de seis décadas. Si bien es cierto queda mucho por hacer aún, la educación superior está comprometida con el desarrollo social.

En relación con las especialidades de las ciencias médicas, Cuba constituye una excepción en Latinoamérica. A pesar de lo que cuesta en el mundo formar al personal de la salud y las trabas del bloqueo estadounidense, no se escatiman recursos y la educación es gratuita. Es motivo de orgullo la cantidad de médicos por cada cien mil habitantes, un indicador a la altura de



los países desarrollados, cuyo comportamiento no era imaginable antes de 1959. Además, la nación fundó la Escuela Latinoamericana de Medicina por iniciativa del Comandante en Jefe para llevar la experiencia de la isla a otras regiones del continente, fomentando la integración.

Al producirse el triunfo en enero de 1959, gran parte de los profesionales abandonó el país y fue necesario formar otros para impulsar el desarrollo de la nación. En no pocos casos, los docentes encargados de liderar el proceso de enseñanza-aprendizaje fueron profesionales que no dominaban la didáctica, pero con esfuerzo y preparación cumplieron la tarea asignada. Tras las primeras graduaciones, la calidad de los estudios superiores se consolidó y estos se extendieron con la creación de nuevos centros. Matricular en una carrera universitaria ya no era un privilegio de las élites, sino una posibilidad real para los solicitantes, sin importar el color de la piel u origen social; descendientes de campesinos y obreros lograron lo que fue negado a sus padres y abuelos: convertirse en licenciados, ingenieros o doctores.

Para la inmensa mayoría marginada durante tanto tiempo, la masificación de los estudios superiores significó la realización de un sueño. No obstante, el paso de los años hasta la actualidad pondría al descubierto las consecuencias de la ampliación del ingreso a las universidades. La complejidad de las interrelaciones en la sociedad posibilita que los efectos que se pueden desprender de cierta política sean apreciables solo a largo plazo, lo cual dificulta la reversión. La masificación de los estudios superiores favoreció la separación entre el campo y la ciudad, pues la población rural empezó a ver en el ambiente urbano mejores opciones de realización personal y familiar. La emigración campo-ciudad constituye un fenómeno demográfico recurrente en las sociedades cuyo desarrollo tiende al ascenso y las consecuencias



que de él se derivan en naciones eminentemente agrícolas, si se analiza desde la perspectiva histórica, conduce a situaciones de desabastecimiento alimentario.

El deterioro de las comunidades campesinas y el nivel de subdesarrollo de las fuerzas productivas en ellas son, generalmente, el reflejo de la aplicación de políticas inconsecuentes. No es casual que el problema de la tierra fuera incluido por Fidel en el programa del Moncada. En el dominio de la literatura aparecen múltiples ejemplos de intelectuales preocupados por reforzar las labores agrícolas. En las *Geórgicas*, obra del poeta romano Virgilio, datada en el año 29 a.C., se manifiesta el interés por hacer de la literatura una guía en el proceso de revitalización de los campos. Dolç (1964), explica de esta manera el trasfondo del poema de Virgilio:

Los grandes terratenientes de fines de la República se habían ido desinteresando paulatinamente de la agricultura como fuente de ingresos (...) La crisis se iba envenenando. Para sobrevivir era necesario volver a los principios de la economía esencialmente agrícola del pasado (p. 126).

Núñez et al. (2018), señalan que en la actualidad

La alimentación de los cubanos depende de considerables importaciones de alimentos, muchos de los cuales podrían producirse en el país” (p. 196) y como causantes del fenómeno mencionan “el acceso deficiente a recursos e insumos agropecuarios, el cambio climático, así como la degradación y fragilidad de nuestros ecosistemas (p. 196).

Al respecto, se puede agregar la insuficiente fuerza laboral en el sector agropecuario. De acuerdo con Elías (2017), “con mayor o menor fuerza de expresión, según la diversidad de



territorios, la población más joven, capacitada y con mayores expectativas de progreso se ha seguido desplazando hacia zonas urbanas con otras posibilidades de desarrollo” (p. 101).

Investigaciones efectuadas en las últimas décadas, citadas por Elías (2017), concluyeron que los jóvenes procedentes de familias campesinas continúan incorporándose a las labores del campo, pero es pobre la inserción de jóvenes con orígenes diferentes; en no pocos casos, los padres influyen en los hijos para que elijan otras profesiones y la ampliación de las ofertas educativas en las comunidades rurales crean distintas expectativas entre la juventud, que propician el abandono del campo. A esto último contribuyó la fundación de las Sedes Universitarias Municipales –hoy Centros Universitarios Municipales (CUM) – al facilitar el acceso de los jóvenes de todos los municipios a la Educación Superior. Elías (2017) se refiere, además, a los prejuicios que surgen como consecuencia del desplazamiento de la población rural a los ambientes urbanos, se comienza a percibir el campo como lo atrasado y al campesino como ignorante.

Una estrategia que pretende favorecer la permanencia de los jóvenes campesinos en sus zonas de residencia para vincularse a la producción de alimentos consiste en la creación de ambientes acordes con las expectativas de ese sector de la población, garantizando opciones varias para el esparcimiento y la recreación, lo que impacta positivamente en el bienestar general de cada asentamiento y disminuye la brecha entre los modos de vida rurales y ciudadanos, pero es necesario homogeneizar su implementación. De igual forma, como parte de la tarea “Ordenamiento” se toman medidas para incentivar la incorporación de fuerza laboral a la agricultura. Por otro lado, se pudiera limitar el ingreso a la Educación Superior y, conjuntamente, reivindicar el papel del campesino y su labor trascendente para toda la sociedad.



La población cubana está envejeciendo y la rural, particularmente, no es la excepción. Además, las determinantes históricas de la nación dificultan el establecimiento de una sociedad basada en el conocimiento, en el sentido más estricto del término, el cual se refiere a la exportación de conocimientos como vía principal de ingresos. Descuidar el campo en pos de los estudios superiores es un riesgo cuyos efectos ya no pueden ignorarse. Se deben formar profesionales en la medida que esté garantizada a plenitud la fuerza laboral requerida para producir alimentos. Lograr el equilibrio es indispensable y la unidad dialéctica innegable: se necesitan profesionales para solucionar problemas concretos desde la ciencia, tecnología e innovación, pero esos profesionales no pueden desempeñar su labor con total dedicación cuando el suelo no está siendo aprovechado con eficiencia.

A propósito de la masividad de la matrícula, Villanueva (2010), refiere que algunos autores se mostraban preocupados por considerar que conllevaría problemas con el presupuesto de las instituciones y disminución de la calidad de la docencia, por lo cual proponían la limitación del ingreso. El interés económico primaba en el análisis. Examinando la cuestión con una perspectiva más generalizadora (gran parte del presupuesto del Estado se destina a la educación, principio que no debe cambiar), se considera que, en efecto, se debe regular el ingreso a las universidades, lo que no implica el retorno al pasado discriminador y elitista, sino la búsqueda del perfeccionamiento en las enseñanzas previas y de las vías para el ingreso. No se trata de quitar la posibilidad a aquellos que deseen cursar estudios superiores, sino de alcanzar un nivel de calidad tan alto que garantice la enseñanza a los aspirantes de mayor vocación, los más sacrificados, lo que, en última instancia, repercutiría también en la superación de una de las cuestiones recurrentes en los debates actuales: la permanencia estudiantil.



Peña et al. (2019), abordan la Resolución 221/11 del Ministerio de Educación Superior (MES) – que estableció la obligatoriedad de aprobar los tres exámenes (Matemática, Español e Historia) para ingresar a las universidades en el curso 2011-2012– y explican que elevó la calidad de los resultados docentes y repercutió en una disminución de las bajas de los estudiantes. Se elevó de esta manera la calidad del ingreso. Sin embargo, en los últimos años se ha cuestionado la pertinencia de mantener los exámenes alegando diversas razones: para algunos es ilógico que un estudiante que prefiera una carrera del área de las humanidades o las ciencias sociales deba examinar Matemática o, por el contrario, un aspirante a ingeniero examine Historia y Español, sobre todo cuando ambos examinaron esas asignaturas antes de recibir el título de bachiller; otros consideran hay especialidades donde, por su naturaleza, la aprobación de los exámenes de ingreso no debe decidir si el aspirante obtiene la plaza o no, sino las conocidas pruebas de aptitud.

En la universidad de Cienfuegos, desde enero de 2022 y hasta marzo del propio año, se implementa la estrategia diseñada para elegir una matrícula de mayor calidad en el curso 2022 en carreras de perfil educativo. Se imparten cursos propedéuticos a estudiantes preuniversitarios interesados en cursar las especialidades para que, una vez concluidos de manera satisfactoria, formalicen las matrículas sin realizar pruebas de ingreso. De esta manera, los estudiantes pueden familiarizarse mejor con los programas de estudio de las asignaturas y decidir si continúan u optan por otra carrera sin llegar al abandono, lo cual constituye un pesar para cada profesor.

Delgado et al. (2018), a través del análisis estadístico descriptivo de los resultados docentes en los años 2016 y 2017 en la provincia Pinar del Río, concluyeron: “El actual sistema de ingreso a la Educación Superior no cumple con el objetivo de acoger en nuestras aulas



universitarias a los alumnos más idóneos y con mayor vocación en cada carrera” (pp. 119-120). Si bien lo anterior es cierto, en su defensa se puede afirmar que constituye un criterio de selección que asegura una muestra con cierta calidad entre la población total que desea estudios superiores. En la búsqueda por lograr que los más idóneos y con mayor vocación acudan a las aulas, resulta contradictoria la asignación para el curso 2021 de oportunidades de continuar estudios a todos los graduados de duodécimo grado. Más de 91 mil plazas fueron otorgadas por este concepto.

En relación con el curso 2022 que tiene fecha de inicio en la Educación Superior el 18 de abril, de acuerdo con Gómez (2022), se ofertan 100 mil 22 plazas, lo que significa un aumento de más de 9 mil con respecto al curso anterior. Un proceso que en el nuevo contexto nacional influye en el retraso de la masificación es de naturaleza demográfica: la emigración. La crisis económica internacional provocada por la pandemia ha golpeado con singular fuerza a los países más pobres y el caso cubano tiene sus propias especificidades.

Dentro de ellas se pueden mencionar, en primer orden, mientras la mayoría de las naciones estableció protocolos para el manejo y control de la enfermedad que favorecían a unos en detrimento de otros –lo cual desde la perspectiva económica era rentable, pero moral y éticamente cuestionable– el Estado cubano utilizó los recursos disponibles para salvar las vidas de todos; en segundo orden, muchos países reactivaron sus economías cuando los pronósticos de los expertos no eran favorables, al tiempo que en Cuba se mantenían los servicios básicos con el personal imprescindible y siguiendo de cerca las predicciones de los científicos; en tercer orden, la aplicación de más de doscientas medidas por parte de la administración Trump, que arreciaban de manera significativa las condiciones del bloqueo en una coyuntura donde se llamaba a la



cooperación en el mundo. La combinación de tales factores y otros que se pudieran mencionar han configurado un complejo *status quo* donde la juventud, principalmente, ha optado por emigrar.

Entre el heterogéneo grupo de emigrantes se incluyen estudiantes universitarios de las diferentes modalidades de estudio, aun algunos próximos a graduarse y otros en período de adiestramiento. Asimismo, se incluyen graduados con mayor experiencia laboral, los cuales gestionaron individualmente sus matrículas en programas de postgrados de universidades foráneas y no tienen previsto regresar a la isla. Cuando se analiza el particular, *grosso modo*, parece que la ecuación se encuentra en equilibrio, pues, por un lado, están emigrando muchos profesionales y, por otro, ingresan cada año más estudiantes a las casas de altos estudios. Se puede afirmar que el equilibrio, en última instancia, sería solo matemático. El fenómeno se torna más complejo a partir de la consideración de la influencia en la sociedad, donde las estimaciones carecen de exactitud.

Sería pertinente preguntarse si, en el contexto antes bosquejado, masificar la Educación Superior constituye una opción viable por cuanto supone dedicar una parte significativa del presupuesto del Estado a la formación de profesionales que, una vez graduados, no contribuirán con su actividad intelectual al desarrollo del país; si bien pudieran colaborar con la economía a través del envío de remesas, a largo plazo tal comportamiento pudiera conllevar a una necesidad de financiamiento del resto del mundo y el objetivo debe ser la soberanía económica. En cualquier caso, no es objetivo del presente trabajo analizar los efectos de la emigración de profesionales ni proponer medidas para combatirla. La mirada se centra en la masificación de la Educación Superior y las propuestas particulares para mitigar algunas de sus consecuencias.



El proceso de depuración de la Educación Superior que se propone aquí comprende también la derogación o modificación de lo establecido por primera vez en la Resolución 120/10 y ratificado en la Resolución 111/17 (Reglamento de Organización Docente de la Educación Superior) acerca de los arrastres. Explican Peña et al. (2019), que el restablecimiento de los arrastres se efectuó a partir del curso 2009-2010 por cuanto estudios identificaron que aproximadamente el 10% de los matriculados en los cursos diurnos causaba baja cada año, lo cual representaba alrededor de 4 000 estudiantes. Eliminando o modificando las condiciones para los arrastres, se elevaría la calidad del estudio puesto que los estudiantes estarían obligados a prepararse con mayor dedicación. Una vez garantizado el ingreso a las casas de altos estudios de los aspirantes con verdadera vocación en cada área y con mejores habilidades, no serían necesarios los arrastres para lograr la permanencia.

Aun cuando las medidas propuestas para mitigar el impacto de la masificación del ingreso a la Educación Superior en los ámbitos de la sociedad cubana que se refieren pudieran parecer rigurosos, se debe tener en cuenta que los estudiantes en la actualidad cuentan con herramientas útiles para elevar su preparación en todos los niveles. Las tecnologías de la información y las comunicaciones ofrecen ventajas casi ilimitadas para la adquisición de conocimientos y los avances de la política estatal para la informatización de la sociedad contribuyen a la democratización de la enseñanza por otras vías. Incrementar la calidad y la eficiencia al máximo constituye un imperativo para un país como Cuba, subdesarrollado y bloqueado. Los especialistas de las diversas ramas del saber están convocados a aportar al bienestar común, a partir del diálogo interdisciplinario.



## **Conclusiones**

1. La masificación de la Educación Superior impactó en diferentes ámbitos de la sociedad cubana: en la demografía, favoreció el desplazamiento de gran parte de la población rural hacia zonas urbanas; en el ámbito sociocultural, se comenzó a percibir lo rural como atrasado y al campesino como ignorante, surgieron prejuicios hacia ese sector poblacional; en la esfera alimentaria, la insuficiente fuerza laboral en la producción agropecuaria influyó en el desabastecimiento que se intenta revertir; en la economía, la insuficiente producción nacional de alimentos obliga a la importación.

2. Para mitigar el impacto de la masificación de la Educación Superior en los ámbitos de la sociedad cubana referidos con anterioridad, se propone limitar el ingreso a la Educación Superior a partir de la búsqueda del perfeccionamiento de las enseñanzas precedentes y de las vías para el ingreso, eliminar o derogar lo establecido en el Reglamento de Organización Docente de la Educación Superior en relación con los arrastres.

## **Referencias bibliográficas**

Delgado, P. L., García, F. L. y Lara, L. (2018). El índice académico y su impacto en los resultados de los exámenes de ingreso a la educación superior. *Mendive*, 16(1), 110-121.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-76962018000100110](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962018000100110)

Didriksson, A. (2006). Universidad, sociedad del conocimiento y nueva economía. En Convenio Andrés Bello (Ed.), *Construcción de nuevo conocimiento en el espacio CAB* (pp. 70-108). Fodeseop.

<https://books.google.com.cu/books?id=4E0iSy95fAoC&pg=PA5&lpg=PA5&dq=didriksson,+ax>



el%2Bconvenio+Andr%C3%A9s+bello&source=bl&ots=oAzp44PwrP&sig=ACfU3U0jIpzGTzr  
nvfxZmI3dTuuK76zrMA&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjngM2v0vX1AhUqSTABHVV-  
A7UQ6AF6BAgGEAE#v=onepage&q=didriksson%2C%20axel%2Bconvenio%20Andr%C3%  
A9s%20bello&f=false

Dolç, M. (1964). Política agraria y poesía en Virgilio. *Estudios clásicos*, 8(42), 120-139.  
[http://interclassica.um.es/index.php/interclassica/investigacion/hemeroteca/e/estudios\\_clasicos/numero\\_42\\_1964/politica\\_agraria\\_y\\_poesia\\_en\\_virgilio](http://interclassica.um.es/index.php/interclassica/investigacion/hemeroteca/e/estudios_clasicos/numero_42_1964/politica_agraria_y_poesia_en_virgilio)

Elías, A. (2017). Juventudes rurales en la Cuba contemporánea. *Estudios Latinoamericanos, Nueva Época*, 39, 99-116.  
<http://revistas.unam.mx/index.php/rel/article/download/58305/51575>

Gómez, J. R. (2022). Garantiza Cuba respaldo de plazas para todos los aspirantes a la Educación Superior. *Radio Trinidad*. <https://www.radiotrinidad.icrt.cu/2022/02/28/garantiza-cuba-respaldo-de-plazas-para-todos-los-aspirantes-a-la-educacion-superior>

Martí, J. (2011). Educación popular. En Centro de Estudios Martianos (Ed.), *José Martí: obras completas. Volumen 19 viajes/diarios/crónicas/juicios* (pp. 375-376). Ciencias Sociales, Karisma Digital, Centro de Estudios Martianos. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cem-cu/20150114054048/Vol19.pdf>

Núñez, J., Ortiz, H. R., Proenza, T. y Rivas, A. (2018). Políticas de educación superior, ciencia, tecnología e innovación y desarrollo territorial: nuevas experiencias, nuevos enfoques. *CTS*, 15(43), 187-208. <http://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/viewFile/149/140>



Peña, Y., Martínez, N. y Calderíus, M. de J. (2019). Apuntes históricos sobre la permanencia estudiantil en el contexto universitario cubano. *EduSol*, 19(66), 98-112.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6843949.pdf>

Villanueva, E. (2010). *Calidad, masividad y nuevas tecnologías en la educación superior: tensiones y armonías en un contexto de cambios*. Ponencia presentada en el 7mo Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2010.

[http://150.185.8.110/dmdocuments/ernesto\\_villanueva.pdf](http://150.185.8.110/dmdocuments/ernesto_villanueva.pdf)

